

INVITACIÓN A COTIZAR No. 445 DE 2018

Página 1 de 3

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA MICROPIPETAS Y PIPETAS VARIAS MARCAS, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

**RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS A
LOS TÉRMINOS DE CONDICIONES**

El Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, procede a dar respuesta a las observaciones realizadas a los términos de condiciones de la presente invitación así:

A) Observaciones presentadas por KASAI SAS recibidas a través del correo electrónico enviado a invitaciones@cancer.gov.co, el día: viernes, 08 de junio de 2018 08:03 a.m.

PRIMERA PREGUNTA:

Anexo Técnico No 3 Numeral 1. DESCRIPCION GENERAL: Solicitan que el personal de soporte técnico tengan formación académica, experiencia certificada y mencionan que inscripción como recurso humano ante el Invima (Si aplica), ¿Es necesario que estén inscritos como recurso humano ante el Invima?

RESPUESTAS:

El Instituto Nacional De Cancerología E.S.E informa que el proveedor debe anexar hojas de vida del personal con soportes de capacitación y entrenamiento en los equipos objeto de la oferta y adjuntar registro INVIMA sin excepción.

SEGUNDA PREGUNTA:

Anexo Técnico No 3 Numeral 1. DESCRIPCION GENERAL: Mencionan que para repuestos importados se cuenta con 8 días hábiles para su suministro, ¿es factible ampliar este margen de tiempo?, ya que por nacionalización puede tardar más de lo descrito en el anexo.

INVITACIÓN A COTIZAR No. 445 DE 2018

Página 2 de 3

RESPUESTA:

El Instituto Nacional De Cancerología E.S.E informa que no es viable ampliar el tiempo de importación de repuestos. El proveedor ha ofertado en contratos anteriores este mismo tiempo.

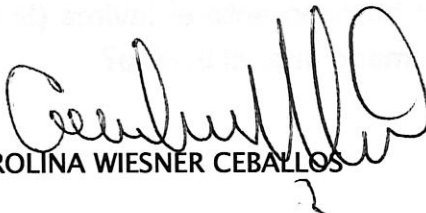
TERCERA PREGUNTA:

Anexo Técnico No 3 Numeral 1. DESCRIPCION GENERAL: Mencionan una bolsa de repuestos, es factible que mencionen que tipo de repuestos o se puede proponer que esta corresponda al 10% del total de la oferta para todos los equipos.

RESPUESTA:

El Instituto Nacional De Cancerología E.S.E informa que el listado de repuestos lo debe conocer el proveedor que está ofertando el servicio, por ser especialista y distribuidor de este tipo de tecnología. Así mismo es quien debe sugerir los repuestos de reemplazo periódico.

Cordialmente,



CAROLINA WIESNER CEBALLOS

Directora General

Vo.Bo: Juan José Pérez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.

Vo.Bo Wilson Ibarguen Iozano - Coordinador Grupo Área Gestión Contractual. (E)

Reviso: German Darío García Contreras - Profesional Especializado Grupo Área Gestión Contractual (en misión GOLD RH).

Elaboro: Luis Viafara Carvajal - Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual (en misión GOLD RH).